

DG-2514-26

Santo Domingo, D.N.
26 de febrero de 2026

Sr. Néstor Julio Matos Ureña

Director General

Instituto Dominicano para la Calidad

Su Despacho. –

Distinguido Sr.:

Cortésmente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio DG-041-2026 de fecha 12/02/2026, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso:

“Adquisición de Licencias Informáticos para uso de este INDOCAL”.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 26 de mayo 2026, según consta en el informe técnico INF-0092/26, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Mario Adames

Elaborado por

Jeison S. Díaz

Revisado por

Edgar Batista Carrasco

Aprobado por